

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Viernes 5 de Enero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN FERNANDO, 34, BAJO

Núm. 588

Año III

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 85

Diario de un reporter

Melchor, Gaspar y Baltasar traen preocupados esta tarde a la gente menuda y a la que no lo es. A la primera porque acaricia la ilusión de que los príncipes Reyes les han de regalar dulces y juguetes; y a la segunda porque habiendo perdido por completo aquella candida ilusión de la niñez, tiene que proveer a la tradición de los Reyes Magos y sabe que tradición e ilusiones van a costarle el dinero...

Así es todo: hasta las ilusiones cuestan dinero. Dichosos aquellos que no se han enterado todavía de esta prosaica verdad y esperan que esta noche pasen los Reyes Magos con su enorme bagaje de juguetes y les dejen algunos dentro de los zapatos.

Como sucede siempre en este mundo, al lado de la felicidad está la desdicha y yo, en esta noche me acuerdo mucho de los pobres niños que esperarán en vano el regalo de los Santos Reyes y de los que no tienen ni aun zapatos que colocar para recibir la ofrenda.

No todo serán alegrías mañana al despertar, entre los pobrecitos inocentes que esperan a los Reyes. Más de unos ojos empañarán las lágrimas del desengaño y de la pena; que hay seres que comienzan a sufrir desde que nacen y para ellos predicó Jesucristo las bienaventuranzas:

«Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.»

CRISTO REY Y SU SOBERANÍA

Jesucristo es Rey, he aquí la idea que más resalta entre el conjunto de las muy elevadas y gloriosas que ofrece esta solemnidad. Sí, Jesucristo es Rey, y el eterno Padre es quien a los pocos días de nacido, manda le sean tributados esos honores Reales, por personas Reales, y en presencia y a despecho de otra persona Real, para que con esta contradicción aparezca aún más calificado, el caso. Los Magos entrando en Jerusalén, corte de Herodes, no recatan que van a ofrecer homenaje a otro Rey. Así es que se les oye repetir con el mayor desembarazo estas textuales palabras: «¿Dónde está el Rey de los judíos que acaba de nacer? Porque hemos visto en Oriente su estrella y venimos a adorarle.» Y sorpréndese

Herodes y dase por entendido, y comprende que se habla del Mesías, y tiembla por la seguridad de su usurpado trono; y manda consultar los libros de los Profetas, para que se le diga dónde debía nacer este Rey. Prueba esto que todos sabían de qué Rey y de qué reinado se estaba tratando. Y cuando le dicen los doctores que el lugar de su nacimiento debía ser, según los vaticinios, Belén, va y refiere a los Magos esta respuesta; pero les encarga vuelvan a darle cuenta del resultado de su viaje, para ir, dice, él también a adorarle; escondiendo el perverso con estas palabras su negra intención de hacerle desaparecer. Sí, Jesucristo es Rey; nadie vacila aquí sobre este su carácter de realeza; confesaban así amigos como enemigos; así los que van a visitarle con presentes para reconocer su Real soberanía, como los que se proponen destruirle por medio del asesinato. Con este carácter Real se anuncia el Salvador al género humano desde Belén; con el mismo se presenta y no lo niega ni lo encubre ante Pilatos; con el mismo muere en la cruz, bajo el rótulo que como postre certificado escribe allí la mano del propio juez que sustanció y falló el proceso: *Jesus Nazarenus, Rex judaeorum*: «Jesús Nazareno, Rey de los judíos.»

Significa esto que Jesucristo tiene la plenitud de la autoridad en el pueblo cristiano, no sólo para poner su ley a los individuos, si que para dictarla a las colectividades o naciones. *Imperium in imperio* el mundo dos clases de soberanía; la individual, de que exigirá en la hora del juicio estrecha cuenta a cada uno de los hombres por lo que mira a su conducta particular; y la social, de que han de responder los gobernantes de pueblos tocante al régimen y gobernación cristiana de ellos, y aun los mismos más oscuros ciudadanos en la parte más o menos significada que les toque desempeñar en esta gobernación. Cristiana, es decir, sujeta a Jesucristo debe ser toda racional criatura, y cristianas, es decir, marcadas con el sello de Jesucristo deben ser todas sus cosas, sus letras, sus ciencias, sus artes, su hogar, sus leyes, sus instituciones todas. Cristiana, es decir, organizada según Jesucristo, debe ser, en una palabra, toda función social, toda justicia que se administre, toda legislación que se dé, como que todos en la sociedad, desde el magistrado supremo que da su última

sanción a las leyes hasta el postrero de los vasallos que la ha de cumplir, deben el uno dictarlas y el otro cumplirlas únicamente según Cristo y para servir a Cristo. Luego el *Liberalismo*, ó sea el sistema que en mayor ó menor grado predica ó procura ó autoriza la emancipación del Estado de la autoridad de Jesucristo, es radicalmente impío y anticristiano; grave pecado del entendimiento y de la voluntad, que para un cristiano equivale a la formal apostasía.

De lo cual se deriva que sólo es sana la filosofía que enseña a gobernar los Estados según esos principios, y que no es sana la que se opone a ellos ó se les muestra indiferente, aunque no les quiera parecer hostil. Sí, porque en este punto no cabe neutralidad. Se reniega de la soberanía divina con el mero hecho de no profesarla y abiertamente defenderla. Hay, pues, en el fondo sólo dos políticas en el mundo después de la venida de Cristo Dios: la que defiende el reino de Cristo, y la que le combate; la de los Magos y la de Herodes. La primera noble, leal, religiosa, guiada por la Iglesia católica, que es su estrella, conduce a los pueblos al conocimiento de Cristo y a su adoración acá en la tierra, para facilitarles en la otra vida su eterna posesión. La segunda solapada, maquiavélica, cifrando únicamente en el bienestar y en el orgullo terrenos su ideal, no tienen otro norte para llegar a él que sus groseras conquistas de la cruda batalla que trae dividido y enconado en irreconciliables bandos al mundo actual.

Encierran estas últimas una profunda y profunda verdad aplicable al género humano y un amor de los hombres desconocido, hasta que vino. El que las pronunció; y encierran las del señor Obispo de Barcelona mucha compasión de un desgraciado y una grandísima verdad sobre los efectos de las malas lecturas.

Las malas lecturas están realmente trastornando muchas cabezas y haciendo desventurados a muchos hombres que, á no ser por ellas, gozarían de la felicidad relativa que a los mortales nos es dado alcanzar en la tierra.

Y no son estas malas lecturas las que nos ofrecen los libros verdaderamente científicos, aquellos que sientan una verdad, la demuestran y siguen sentando otras hasta formar su cuerpo de doctrina. Estas obras son poco leídas acaso, y según dice un rotativo, «por el escaso nivel que alcanza la cultura media del gran público.»

No es la lectura de libros científicos, verdaderamente científicos, la que causa daños sin cuento. Es la de otros libros más ligeros, verdaderas novelas, aunque se vistán con el ropaje de la ciencia algunas veces, y en las cuales las funciones de la razón andan suplantadas por las fantasías de imaginaciones que levantan castillos en el aire.

El problema de la vida humana, de la vida social, sobre todo, está presentado en la imaginación, se habla de hombres puramente fantásticos, de acciones de igual índole y de una vida individual y social contrahecha, y alejada de la realidad. Sueños de enfermo son las fantasías de semejantes libros.

La vida humana es difícil, es dura, dolorosa. Apelo al testimonio de los que tienen alguna experiencia de ella. Es un valle de lágrimas la vida del hombre.

El cual lleva, sin embargo, en lo más íntimo de su ser, la idea de una vida sin dolores ni angustias, vida de satisfacción de los más altos y grandes deseos, vida de felicidad. Todos llevamos dentro de nosotros la idea de esta vida de ventura por la cual suspiramos; pero ¡ay! que no encontramos en la tierra, que no pueden darnos las cosas de la tierra tales y cuales son ellas.

Y aquí entra el *novelista* que no atiende a la realidad para obrar de conformi-

dad con ella y no crear *sueños* de enfermo; aquí entra ese *novelista* que, desatendiéndose consciente é inconscientemente de las leyes de los seres y de la vida real y positiva de los hombres, de la verdad y de la bondad, forja unos hombres que no son los de la realidad, unas acciones, que no son las de los hombres y, un mundo de dichas, que no es este mundo: una realidad contraria á ésta en que vivimos.

Leemos de prisa, y no vemos que las teorías de tales libros son vanas. Lejos de verlos, nos vamos tras ellos, como el viajero del desierto tras los fenómenos de espejismo engañoso. El resultado es que dándonos de bruces un día u otro, como no puede menos de ocurrir, contra la realidad que nos despierta, sentimos hondamente el contratiempo, acusando de él, no al libro ó al periódico que nos alucinaron, sino á aquella esquina de la realidad contra la cual tropezamos.

Es unas veces esta esquina la familia que, con grande amor, con experiencia, con la razón clara y serena, quiere sacarnos del letargo y entonces maldice el de la cruel tiranía del padre que nos quiere curar; otras veces es la ley justa y sápta, y nos revoltemos airados contra ella, porque no nos deja ser felices; es con frecuencia la autoridad, de cualquier orden la encargada de que obremos con cordura, como llamando contra todos y contra todo cuanto se opone á nuestros caprichos.

Libros de Caballería volvieron loco á D. Quijote, á quien, al fin, inspiraban acciones de Caballero.

Los los libros y periódicos de odio enloquecen ahora á nuestros desventurados, como el agresor del señor Obispo de Barcelona. ¡Dios sabe! Acaso en tal caso de homicidio han tenido gran parte los artículos y sueltos que un periódico de la Corte ha escrito poco hace contra las personas y cosas de la Iglesia de Cataluña, porque se oponían y se oponen á que los feligreses sean de esos engañados por la lectura de libros y periódicos que, falseando las condiciones necesarias de la vida, ofrecen engañosamente la dicha que no pueden dar.

El Emmo. Sr. Cardenal Casañas dijo una gran verdad: «Mi agresor está trastornado por las malas lecturas.» Trastornados como éste y trastornados por

F. S.

UNO DE TANTOS

«Que no lo castiguen. Está trastornado por las malas lecturas.»

Con estas palabras expresó sus deseos y su pensamiento el eminentísimo señor Cardenal Casañas cuando supo que José Sala, el agresor, el que estuvo á punto de haber acabado trágicamente con la vida del venerable Prelado, estaba preso. Son aquellas palabras inspiradas en el Evangelio, palabras que parecen el eco de otras, que un día resonaron en el Gólgota: «Perdónalos, que no saben lo que se hacen.»

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

585

expléndidamente y comenzó el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas había dos de gusto pícaro y burlonas y con ser muy honestas eran algo descompuestas por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado. Estas dieron tanta prisa en sacar á danzar á D. Quijote, que le molieron, no solo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de D. Quijote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado y sobre todo no nada ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas y él también como á hurto las desdenaba; pero viéndose apretar de requiebros, alzó la voz y dijo: *Fugite partes adversas*: dejadme en mi sosiego, pensamientos mal venidos: allá os avend, señoras, con vuestros deseos, que la que es reina de los míos, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan; y diciendo esto se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan bailador ejercicio. Hizo D. Antonio que le llevasen en peso á su lecho y el primero que asió del fué Sancho, diciéndole: Nora en tal, señor nuestro amo, lo habéis bailado: pensáis que todos los valientes son danzadores y todos los andantes caballeros bailarines? Digo que si lo pensáis, que estáis engañado; hombre hay que se atreverá a matar á un gigante, antes que hacer una cabriola: si hubierades de zapatear, yo supliría vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dió que reír Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arrojándole para que sudase la frialdad de su baile. Otro día le pareció á D. Antonio ser bien hacer la experiencia de la cabeza engañada y con D. Quijote, Sancho y otros dos amigos,

584 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

como ¿qué hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes á cuestas? Tú eres loco y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal, pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y comunican: sino, mireno por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos y déjate destas vaciedades, que te carcomen el seso y te desnatán el entendimiento. Hermano, dijo don Antonio, seguid vuestro camino y no déis consejos á quien no os los pide. El señor D. Quijote de la Mancha es muy cuerdo y nosotros que le acompañamos no somos necios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare y andad enhoramala y no os metáis donde no os llaman. Pardiez, vuesa merced tiene razón, respondió el castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coes contra el aguijón; pero con todo eso, me da muy gran lástima que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato, se le desague por la canal de su andante caballería; y la enhoramala que vuesa merced dijo sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy más, aunque viviese más años que Matusalén, diere consejo á nadie, aunque me lo pida. Apartóse el consejero, siguió adelante el paseo; pero fué tanta la prisa que los muchachos y toda la gente tenía leyendo el rótulo, que se le hubo de quitar D. Antonio como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volviéronse á casa, hubo sarao de damas, porque la mujer de D. Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped y á gustar de sus nunca vistas locuras. Vinieron algunas, cenóse

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

581

que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce para que quede en memoria eterna en los siglos venideros. Verdad es que cuando él tiene hambre parece algo tragón, porque come aprieta y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto y en el tiempo que fué gobernador aprendió á comer á lo melindroso, tanto que comía con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. ¡Cómo dijo D. Antonio, gobernador ha sido Sancho? Sí, respondió Sancho, y de una insula llamada la Barataria. Diez días la gobernó á pedir de boca: en ellos perdí el sosiego y aprendí á despreciar todos los gobiernos del mundo: salí huyendo de ella, así en una cueva donde me tuve por muerto, de la cual salí vivo por milagro. Contó D. Quijote por menudito todo el suceso del gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes; levantados los manteles y tomando D. Antonio por la mano á D. Quijote, se entró con él en un apartado aposento, en el cual no había otra cosa de adorno que una mesa de jaspe, que sobre un pie de lo mismo se sostenía, sobre la cual estaba puesta al modo de las cabezas de los emperadores romanos, de los pechos arriba, una que semejava ser de bronce. Paseóse D. Antonio con D. Quijote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, después de lo cual dijo: Ahora, señor D. Quijote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las más raras aventuras, ó por mejor decir novedades que imaginarse pueden, con condición que lo que á vuesa merced dijere lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto. Así lo juró, respondió D. Quijote, y aun le ocharé una cosa encima para más seguridad; porque quiero que sepa vuesa

la misma causa, hay en nuestros días muchos hombres.

Las malas lecturas están siendo la causa de muchas desgracias individuales y sociales.

Irreverencias

En una de las últimas sesiones celebradas en el Congreso, se lamentaba un diputado de haber visto con disgusto que, al desfilar un regimiento por las calles de Madrid, gran parte del público no saludó al paso de la bandera, de la enseña de la patria, de esa bandera que trae a nuestra memoria las victorias de nuestro ejército y la época de prosperidad de nuestra querida España, disculpando, ó mejor dicho, atribuyendo esa falta de respeto, al desconocimiento que muchos de nuestros ciudadanos tienen de lo que esa enseña roja y gualda significa, irreverencia que desaparecería si en las escuelas de primeras letras se enseñase al niño el amor que debemos a nuestra tierra y el respeto que debe inspirarnos todo cuanto con ella se relacione.

En verdad, muy triste es lo que sucede sobre ese particular, tristísimo es que en esa bandera no veamos lo que en sí representa; pero esas irreverencias no tienen tanta significación como otras que a todas horas presenciámos. Hay un mal mucho peor, más grande todavía. Nos referimos á las irreverencias que tan continuamente se llevan á cabo en la casa de Dios, en los templos católicos, en donde se halla real y verdaderamente presente Jesucristo, el que nació, sufrió y murió por nosotros, por nuestra salvación, por el amor que nos tiene y quien, no contento con esto, quiso hacerse nuestro eterno huésped, encerrándose en los Sagrarios para estar siempre con nosotros y adonde pudiéramos acudir en todas nuestras necesidades y aflicciones.

¿Cuántas irreverencias, cuántas faltas de respeto, cuántos ultrajes se llevan á cabo en la casa de Dios? Triste, muy triste, horroroso es se le injurie, calumnie y hasta blasfeme de su santo nombre en las calles y plazas, círculos y reuniones, pudiendo disculparse tan horrendo delito si pudiera permitirse el olvido que de Dios se hace en esos sitios pero que se ofenda al rey de los reyes en su presencia, en su casa, es incalificable. Entramos en la iglesia con la misma desfachatez que en el casino; vamos á la casa de Dios con menos respeto que á la de nuestros amigos de la tierra, pues al encontrarnos en la presencia de éstos les saludamos, interesándonos por ellos y por su familia, condescendiéndonos con ellos con la mayor moderación y guardando con todo rigor las reglas de la más escrupulosa etiqueta y de buena sociedad.

En la iglesia, en esa casa que tan pocas veces se visita, tan sólo por obligación, y menos mal si así lo hacemos, en esa casa—repetimos—¿cómo entramos?

qué reglas de urbanidad y respeto guardamos? ¿Qué haríamos si tuviéramos el alto honor de que un rey de la tierra nos recibiera en audiencia? ¿Cuál sería nuestra conducta? ¿Cuál no será nuestro camero, en la presencia de ese soberano? Pues si esa conducta y proceder fueran intachables, ¿qué no debemos hacer ante la presencia del Hijo de Dios?

Esto es lo que debe enseñarse á los niños, á ese fin deben encaminarse todos; nuestros esfuerzos, instruir á la juventud en el santo temor de Dios, para que temiéndole le amemos, y al amarle le respetemos. Este es el fundamento de la educación. Quien respete á Dios, respetará á su Patria, á la tierra que le vio nacer y, por lo tanto, á su bandera.

ALICANTE

Procedente de Orihuela, y de pado para Palma de Mallorca, ha llegado á esta capital en el tren correo de Murcia, el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Roca, Canónigo dignidad de Arcipreste en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Sea bienvenido tan ilustrado huésped que permanecerá algunas horas entre nosotros y además haremos mil votos al cielo por el total restablecimiento de su distinguida y piadosa madre, cuya quebrantada salud motivó el viaje al referido señor Arcipreste.

Invitados por el nuevo alcalde de esta ciudad, D. Manuel Cortés de Miras, nos reunimos ayer tarde en el despacho de dicho señor, todos los representantes de la Prensa local y algunos de la madrileña.

El Sr. Cortés, después de obsequiar á los periodistas con dulces, café, habanos y licores, hizo uso de la palabra en la forma acostumbrada en estos casos, prometiendo hacer buena administración, atender á las denuncias de la Prensa, velar por los intereses de Alicante, etc., etc.

De desear es que los propósitos y promesas del nuevo alcalde lleguen á la realidad. Si así sucede no le regatearemos nuestro aplauso.

Mañana publicará el «Boletín oficial» edictos de los alcaldes de Rojas, Nucia y Formentera, anunciando que se encuentran de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, la lista de electores que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

La Excm. señora doña Paula González de Carballeda, viuda del General Díaz Moreno y Vicepresidenta del Real Patronato para la represión de la trata de blancas en la provincia, obsequiará á la Infanta María Teresa con motivo de sus bodas, con un magnífico y artístico regalo que está llamando poderosamente la atención de cuantas personas lo examinan.

Dicho regalo consiste en un precioso paño de nipsis, bordado primorosamente por las Religiosas Oblatas, en cuyo centro y bajo la Corona Real se ven las iniciales I. M. T. artísticamente enlazadas.

De mucho gusto y trabajo es el realizado por las citadas religiosas, pero no consiste en él lo mejor y más digno de admiración del regalo.

Un precioso encaje, tejido por las manos de la Excm. señora doña Paula González de Carballeda, viuda del General Díaz Moreno, sirve de artística orla al referido paño.

Este encaje fué presentado por su aristocrática autora en la Exposición celebrada en Chicago el año 1893 con motivo del centenario de Colón.

Grande será el mérito del tal encaje cuando el jurado de aquella Exposición lo premié con un hermoso diploma y una medalla de bronce con la figura del inmortal genovés en la actitud de exclamar: ¡Tierra!

El paño, el diploma y la medalla serán presentados á la Infanta, contenidos encerrándose en magnífico estuche.

En el tren correo de Murcia, de la mañana de hoy, llegó el sabio y virtuoso señor Obispo de Tortosa, el Ilmo., Rvdmo. y Excmo. Dr. D. Pedro Rocamora, de paso para Caudete, donde descansará un día.

Un respetuoso y afectuoso saludo de bienvenida, al celosísimo é infatigable prelado de Tortosa, nuestro preciado é ilustre comprovinciano.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría del Congreso, nuestro estimado amigo D. Francisco López Navas, oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de Alicante.

Por el señor juez de Instrucción se ordena la busca y captura de Juan Pino Hidalgo.

Hoy ha pasado á informe del alcalde, la instancia contra él presentada al gobernador por varios concejales.

Anteayer salió para Valencia una comisión de fabricantes de papel, de Alcoy con objeto de gestionar, cerca de los demás fabricantes de la región levantina, la creación de un sindicato.

Por los agentes de vigilancia Sansano, Alcaraz y Pastor, se dió anoche una batida, en busca de gente maleante, siendo detenidos los sujetos apodados el «Bosa», el «Asaura», el «Rocox» y el «Mellao».

Han sido capturados tres individuos que acompañaban al autor del robo de carbones realizado anteayer en el almacén del barón de Beniomer, y que se dieron á la fuga al ser detenido aquél por la policía.

Nuestro respetable amigo el Prior del Monasterio del Escorial

R. P. Manuel de la Cámara, hermano del inolvidable Prelado de Salamanca, ha sido presentado Obispo para la diócesis de Barbastro.

Ayer mañana el alcalde en persona giró una visita al mercado y á varias tiendas encontrando grandes faltas que se propone castigar con energía.

En un horno decomisó todo el pan que había por estar frito de peso.

Digna de aplauso es la actitud adoptada por la autoridad local, pero lo que conviene es que dure esa energía hasta el final de su permanencia al frente del Ayuntamiento, porque estamos ya acostumbrados á ver proceder así en los primeros días á cuantos alcaldes y concejales, principalmente los de la comisión de Mercado, han pasado por la casa del Pueblo.

Por aquello de que: Cantarito nuevo...

Esta mañana ha fallecido en esta capital, la virtuosísima señora doña Dolores Pastor, esposa de D. Narciso Ballesteros, coronel retirado.

Por tan sensible desgracia enviamos á dicho señor, á su hija y demás familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento, al propio tiempo que elevamos al Todopoderoso una plegaria por el eterno descanso del alma de la finada.

El señor alcalde ha pedido hoy á la Colegiata la hora en que celebra mañana la función solemne del día para la asistencia á la misma del Excelentísimo Ayuntamiento.

Celebraremos que la corporación municipal restablezca y conserve las piadosas y tradicionales costumbres que siempre la distinguieron como representación legítima del católico pueblo de Alicante.

El estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua, 29 palmos.
- Pared descubierta, 63 idem.
- De cieno, 104 id.
- Entra, 1 hila fuerte.
- Sale, 1 hila id.

Ejercicios espirituales para Señores Sacerdotes

El domingo 14 del actual comenzará una tanda de ejercicios espirituales para Señores Sacerdotes en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, que dirigen los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús.

Todos los Señores Sacerdotes que deseen tomar parte en esta santa obra deberán manifestarlo con la anticipación conveniente si ya no lo hubiesen hecho, al R. P. Rector del citado Colegio, y permanecerán en este el día 14.

D. Felipe Antón y Ferrándiz, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato de mi presidencia, en la sesión celebrada en el día de hoy, teniendo en cuenta que en el Pantano existen reunidos 29 palmos de agua, acordó: Que el riego de la tanda primera del presente año, próxima á empezar, se cuente el agua sencilla con arreglo á lo que se preceptúa en el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 4 de Enero de 1906.—Felipe Antón.

Madrid

4 Enero 1906.

El señor conde de Romanones ve con gran satisfacción las discusiones que en la prensa se entablan acerca de la cuestión planteada con motivo del proyecto que el gobierno presentará para reprimir los ataques contra la patria y el Ejército.

En esas polémicas periodísticas ha podido ver reflejada la actitud de todos los elementos políticos y deducir de ella la acogida que se dispensará al referido proyecto.

Puede asegurarse que la tendencia dominante es favorable á la promulgación de una ley para castigar los delitos contra la patria.

Se hacen comentarios sabrosísimos acerca de la cuestión personal suscitada entre Montero Rios y Vega de Armijo, hasta el punto de ser el tema obligado de conversación en todos los círculos políticos.

Parece ser que el duelo no se llevará á cabo, atendiendo la avanzada edad de los contrincantes, más apropósito para pensar en asuntos más serios, que en la solución por medio de las armas, de cierto linaje de diferencias.

La publicación de acta, pondrá término, según aseguran á este enojoso asunto.

A primera hora de la tarde, el Rey, el Príncipe viudo de Asturias y el Infante D. Fernando de Baviera, fueron á cazar al Pardo, empleando como de costumbre uno de los automóviles del Monarca.

Al regreso á Madrid, una de las ruedas se empotró en un bache, quedando inutilizado el automóvil.

Inmediatamente se avisó á Palacio lo ocurrido, enviándoseles un coche tirado por cuatro mulas.

El Rey y sus acompañantes regresaron á Palacio á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

La noticia del accidente, corrigiéndolo y exajerándolo extraordinariamente, circuló por todo Madrid produciendo gran impresión el relato que se hacía.

merced, señor D. Antonio (que ya sabía su nombre) que está hablando con quien, aunque tiene oídos para oír no tiene lengua para hablar: así que, con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mío y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del silencio. En fe de esa promesa, respondió D. Antonio, quiero poner á vuesa merced en admiración con lo que viere y oyere, y darne á mí algún alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos; que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba D. Quijote esperando en qué había de parar tantas prevenciones. En eso tomándole la mano D. Antonio se la pasó por la cabeza de bronce y por toda la mesa y por el pie de jaspé sobre que se sostenía, y luego dijo: Esta cabeza, señor D. Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nación y discípulo del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan; el cual estuvo aquí en mi casa y por precio de mil escudos que le di labró esta cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder á cuantas cosas al oído le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caracteres, observó astros, miró puntos y finalmente la sacó con la perfección que veremos mañana, porque los viernes está muda y hoy que lo es nos ha de hacer vienes está muda y hoy que lo es nos ha de hacer esperar mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por ced prevenirse de lo que dice verdad en cuanto responde, experiencia sé que de la virtud y propiedad. Admirado quedó D. Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza y estuvo por no creer á D. Antonio; pero por ver cuán poco tiempo había para hacer la experiencia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecía el haberle descubierto tan gran

secreto. Salieron del aposento, cerró la puerta don Antonio con llave y fuérouse á la sala donde los demás estaban. En este tiempo les había contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habfan acontecido. Aquella tarde sacaron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rúa, vestido un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo hielo. Ordenaron con sus criados que entretuviesen á Sancho de modo que no le dejasen salir de casa. Iba D. Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano y muy bien aderezado. Pusiéronle el balandrán y en las espaldas sin que lo viese le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: «Este es D. Quijote de la Mancha.» En comenzando el paseo llevaba el rótulo los ojos de cuantos venían á verla, y como leían: Este es D. Quijote de la Mancha, admirábase D. Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocían; y volviéndose á D. Antonio, que iba á su lado le dijo: Grande es la prerrogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa, por todos los términos de la tierra; sino mire vuesa merced, señor D. Antonio que hasta los muchachos de esta ciudad sin nunca haberme visto me conocen. Así es, Sr. D. Quijote, respondió D. Antonio, que así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida y la que se alcanza por la profesión de las armas, resplandece y campea sobre todas las otras. Acaeció pues, que yendo D. Quijote con el aplauso que se ha dicho, un castellano que leyó el rótulo de las espaldas alzó la voz diciendo: Válgate el diablo por D. Quijote de la Mancha:

con las dos señoras que habían molido á D. Quijote en el baile, que aquella propia noche se habían quedado con la mujer de D. Antonio, se encerró en la estancia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenía, encargóles el secreto y díjoles que aquel era el primero día donde se había de probar la virtud de la tal cabeza encantada; y si no eran los dos amigos de D. Antonio, ninguna otra persona sabía el busilis del encanto y aun si D. Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiración en que los demás cayeron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal orden estaba fabricada. El primero que se llegó al oído de la cabeza fué el mismo D. Antonio y díjole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida: Dime, cabeza, por la virtud que en tí se encierra, ¿qué pensamientos tengo yo ahora? Y la cabeza le respondió sin mover los labios, con voz clara y distinta, de modo que fué de todos entendida, esta razón: Yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo cual todos quedaron atónitos y más viendo que en todo el aposento ni al derredor de la mesa no había persona humana que responder pudiese. ¿Cuántos estamos aquí? tornó á preguntar D. Antonio y fué respondido por el propio tenor, paso: Estáis tú y tu mujer, con dos amigos tuyos y dos amigos de ella y un caballero famoso llamado D. Quijote de la Mancha y un su escudero que Sancho Panza tiene por nombre. Aquí sí que fué el admirarse de nuevo: aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose D. Antonio de la cabeza, dijo: Esto me basta para darne á entender que no fui engañado del que te me vendió, cabeza sabía, cabeza habladora, cabeza respondona y admirable cabeza. Llegue otro y pregúntele lo que

En el Consejo celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., el Sr. Moret hizo un discurso resumen del año político, tanto en lo exterior como en lo interior, ocupándose de los acontecimientos principales y que mayores consecuencias han tenido en la política.

Después firmó el Rey los decretos que varios ministros sometieron a su aprobación.

El ministro de Marina llevó a la firma regia el decreto relativo al nombramiento del general D. José Ferrer para la subsecretaría de dicho departamento.

El de Guerra tres decretos referentes a la adquisición de viveres y material con destino a los hospitales militares de Cádiz y Valencia y al Parque de Ingenieros de Madrid.

También fueron firmados algunos decretos de Hacienda y Estado.

Mañana ó pasado firmará el Rey, probablemente, la combinación de gobernadores.

Parece que alcanza a ocho ó nueve provincias, y en ella figurarán traslados y algunos nombramientos nuevos.

Entre los gobernadores que han dimitido se cuenta el que lo era interino de Salamanca.

La cuestión escolar, continúa en pie, sin que alborce solución alguna, que venga a definir la verdadera situación de los estudiantes.

Sabido es, que han perdido el derecho a examinarse en Junio y Septiembre, pero como esto constituye una medida tan radical, que pudiera dar origen a graves complicaciones para el Gabinete, hay que buscar un medio de dejar a salvo la disciplina, sin acudir a extremos tan energéticos, máxime habiendo muchos escolares que no han secundado la actitud de los discolos.

Lo cierto es que entre unas cosas y otras, todo el año serán vacaciones, por lo pronto parece acordado que las oficiales de Pascuas, se prolonguen, con motivo del casamiento de la infanta el día 20.

Ya se han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señora y niños, El Esprit, todos los modelos de París, última creación de la moda, en sombreros, abrigos y cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DONA PEPITA PARRERO, en su reciente viaje a compras para la temporada de invierno.

Como en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos a las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.

Se confeccionan y reforman sombreros de todas clases.

El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Santoral

Enero 6
SABADO
La Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes.—San Melanio San Andrés Corsino y San Nilanmón.
El oficio divino y misa son de la Epifanía, con rito doble de primera clase y octava privilegiada y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN FRANCIA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

Cultos

San Nicolás.—A las nueve horas canónicas y misa solemne conventual oficiada por el M. I. Sr. Abad, con asistencia de la capilla de música y del excelentísimo Ayuntamiento y sermón a cargo de D. Juan Genestar, canónigo de la misma Iglesia.

Santa María.—A las nueve tercia solemne y misa del día, en la que la capilla de música de la Adoración Nocturna cantará la del maestro Camaño. Por la tarde a las cuatro y media, expuesta Su Divina Majestad se rezará el santo rosario, sermón a cargo del Pbro. D. Gaspar Blanquer, ejercicio del último día del octavario del Niño Jesús, letanía del Santísimo Sacramento, créditos, bendición con Jesús Sacramentado y reserva.

Agustinas.—A las diez misa solemne del día con sermón a cargo del Pbro. don Gaspar Blanquer y terminada la misa adoración del Niño Jesús.

Capuchinas.—A las siete misa conventual y terminada solemne consagración al Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Servas de Jesús.—A las diez misa pastoral con villancicos y terminada adoración del Niño Jesús.

DOMINGO 7

El Niño Perdido y San Teodoro, monje. La misa y oficio divino son de la dominica infraoctava de la Epifanía con rito doble y color blanco.

San Nicolás.—A las nueve horas canónicas y misa conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Abad. Por la tarde a las cuatro mesada de la Sma. Virgen del Rosario.

Capuchinas.—A las ocho misa de comunión general de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Por la tarde a las cuatro ejercicio de las mismas Archicofradías con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Pbro. D. Gregorio Verdú.

Carmen.—Ejercicio mensual que la Asociación Católica de Sirvientas dedica a su Santa Patrona y Madre Santa Zita. Por la mañana a las seis y media misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, Santo Rosario, con las purezas cantadas, sermón a cargo del señor director D. Pascual López, ejercicio piadoso, reserva, bendición, gozos y despedida a la Santa por la Capilla de música de la Asociación.

«GUAYU». Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayu» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

IMPORTANTE REGALO

Carrera breve y sin gastos.—No matrícula.

Por 5'50 pesetas en Alicante ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidando. Cálculo mercantil, Correspondencia-Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, en cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 20 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, calle de la Princesa núm. 4, relojería Alicante.

En los pedidos por correo sólo se admiten libranzas del Giro Mútuo y sobres monederos.

Cotización de la Bolsa

Madrid 3 Enero 1906.

4 por 100 Interior.	78'75
5 por 100 Amortizable	99'05
Banco de España	415'00
Tabacos	386'00
Francos	25'51
Libras	31'51

Alejandro Vila.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 5 (9)

Varias notitelas

Se encuentra enfermo en cama el Sr. Romero Robledo.

Se dice que en breve volverá a la vida activa de la política, D. Alejandro Pidal.

En una aldea próxima al Ferrol, rifieron los mozos en un baile, resultando dos heridos graves.

La cuestión Armijo-Montero

La cuestión personal pendiente entre los señores Montero Ríos y Vega Armijo, ha sido solucionada satisfactoriamente por los padrinos de ambos, mediante un acta, en la cual se declara que no existe motivo suficiente para apelar a las armas.

Los gobernadores

De hoy a mañana quedará firmada la nueva combinación de gobernadores civiles.

Madrid 5 (9)

Criminal detenido

Dicen de Don Benito que ha sido detenido, convicto y confeso el autor de los dos homicidios cometidos a la llegada de un tren.

El detenido es un gitano y ha declarado que mató a sus víctimas por resentimientos personales.

La gente quiso lyncharlo, impidiéndolo la benemerita.

Iglesia robada

Ha sido robada la iglesia parroquial de Marchalenes (Valencia).

Los ladrones se llevaron, hasta ahora no han sido habidos.

En Osuna

Telegrafían de Sevilla que los jornaleros de Osuna asaltaron varias panaderías, llevándose todo el pan que en ellas existía.

Aumenta el hambre en los campos y villas.

Se han pedido socorros al Gobierno.

Madrid 5 (10'15)

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que en él se aprueben varios proyectos que el Gobierno se propone llevar a las Cortes, entre ellos el de difamación en el

cual según se asegura se reserva el conocimiento de esta clase de delitos a la jurisdicción civil.

Tempestad en olernos

Los elementos militares se ocultan su disgusto, creyendo que la jurisdicción ordinaria no puede amparar al Ejército de las injurias que contra él y la Patria se lanzan desde la prensa.

Con este motivo créese que pueda surgir algún incidente que motive la crisis y caída del actual Gabinete.

Madrid 5 (14)

Horroroso incendio

Telegrafían de Talavera de la Reina que un terrible incendio ha destruido una gran fábrica, ocasionando algunas desgracias y pérdidas de consideración.

De Portugal

Dicen de Portugal que a consecuencia de algunos ciclones que se han desencadenado en aquel reino, se han inundado algunas poblaciones creyéndose ser indudable la pérdida de las cosechas.

Canalejas

Es casi seguro que el exministro democrata Sr. Canalejas será nombrado presidente del Congreso.

Con este motivo reina gran marejada entre la gente que hace política.

Madrid 4 (15)

De Santo Domingo

Despachos recibidos de aquella república comunican completamente derrotados por las tropas leales, También manifiestan dichos telegramas que ha habido una horrorosa mortandad de uno y otro bando, siendo muerto también el vicepresidente Rodríguez.

De Nicaragua

Los telegramas recibidos de esta república acusan que se han desencadenado persistentes alteraciones sísmicas en aquellos países que han ocasionado algunos terremotos.

Un horroroso volcán ha destruido por completo la población de Mazzaya.

ALBACETE

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!

Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento.

De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños.

Caja una peseta

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONAR

R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en este capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer a la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin enlazar las prendas ni desformar hechuras. Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no destiñen al sol ni sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente a la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 3.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FÉLIX MONGUILOT

Bazán, núm. 41

Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de igual orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PEREZ

Curan pronto y bien

A LOS ANCIANOS y A LOS TÍPICOS

A los disentéricos, cuya vida se ve sin un remedio verdaderamente que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen Catarrros y Ulceras de estómago, toda clase de Vómitos y diarreas, Océlera y Tifus

Lo dicen infinitas é indiscutibles Autoridades Médicas, no la casa Vivas Pérez

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Exigir la marca de fábrica y la de prento, y la alegoría de la Diosa Cura

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

